

Sección III: Reseñas Bibliográficas

CASTELLANOS, Santiago: *Los godos y la cruz. Recaredo y la unidad de Spania*. Alianza Editorial, Madrid, 2007, 375 pp. ISBN: 978-84-206-4821-7.

Santiago Castellanos, Profesor de Historia Antigua de la Universidad de León, acaba de publicar un ensayo en el prestigioso sello Alianza Editorial, de cuyos datos se da cuenta arriba. El libro ofrece una explicación histórica a la decisión del rey visigodo Recaredo, que en los años ochenta del siglo VI optó por la conversión oficial del *regnum Gothorum* al catolicismo. Lo que el autor hace, además, es poner en contexto aquella importante transformación, valorando razones tanto de índole interno como externo. Intenta situar al lector en el período final del Imperio romano de Occidente, al tiempo que define el papel de los godos tanto antes como después de la desaparición de la *pars Occidentis* imperial, evento que tuvo lugar en 476.

Como la propia editorial señala en la contraportada, el ensayo se plantea preguntas tales como: ¿Quiénes eran los visigodos? ¿Qué era el reino godo? ¿Cómo afectó la desaparición del Imperio romano de Occidente a las sociedades hispanas? ¿Qué quedaba de la antigua Hispania romana en el siglo siguiente a su desintegración política? ¿Por qué se produjo la conversión de los godos y de su reino a la fe católica?

Para culminar semejante tarea, el autor ha consultado decenas de fuentes procedentes tanto de Hispania como de fuera de ella, del mismo modo que se ha movido en un horizonte temporal de larga duración, desde el siglo IV hasta finales del VI, utilizando incluso algunos textos posteriores. La arqueología ha sido otro de los recursos informativos que han proporcionado datos de interés. El resultado es el análisis de un proceso histórico determinante en la historia posterior de la Península Ibérica. Se comprende así cómo la conversión del reino visigodo partía de una tradición romana que fue imposible de marginar, de la necesidad de entendimiento con los poderes locales, los magnates hispanorromanos y los obispos, o de la influencia de la política exterior, en particular las relaciones con los merovingios, el papado de Roma y el imperio bizantino.

Manuel A. Rabanal Alonso

GIMENO PERELLÓ, Javier; LÓPEZ LÓPEZ, Pedro; MORILLO CALERO, M^a Jesús. (Coords.). *De volcanes llena: biblioteca y compromiso social*. Pról. José Saramago; pres. Rosa Regás; epíl. Blanca Calvo. Gijón: Trea, 2007. 491 pp. ISBN 978-84-9704-317-5.

Compromiso social es la idea que subyace como hilo conductor a lo largo de todos los capítulos tratados por el grupo de profesionales que escribió este ensayo *“De Volcanes llena”: biblioteca y compromiso social*.

Esta obra insiste en la necesidad de un compromiso ético, social, político y sostenido en los valores democráticos por parte de los profesionales de la información y de la sociedad del conocimiento ante la sociedad y sus ciudadanos.

Temas como los derechos de autor, la neutralidad (bajo sospecha), la mercantilización de la cultura y el conocimiento, la relación entre la biblioteca y la democracia van siendo analizados por diferentes autores que, aunque desde perspectivas diferentes, comparten una visión eminentemente social de sus profesiones.

El volumen está estructurado en cinco partes que engloban a su vez varios apartados temáticos. La primera parte lleva por título *“Ética y compromiso social”*; en ella se abordan temas como el compromiso de las bibliotecas y bibliotecarios, la responsabilidad de los profesionales de la información, las tendencias del activismo progresista entre los bibliotecarios estadounidenses, completado por un interesante listado de recursos bibliotecarios fuente de información de grupos y movimientos progresistas.

La segunda parte, *“La privatización del conocimiento”*, reflexiona sobre el proceso de mercantilización del conocimiento, señalando que éste debe ser un bien social accesible a todos los usuarios. Iniciativas como *Copyleft*, *Creative Commons* y *Open Acces* son buenas alternativas para la difusión y producción de conocimientos, técnicas y cultura basados en el libre flujo de información; todo ello bajo el marco de un mundo globalizado en el que organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) –a través del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) y el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual- influyen en temas relacionados con el mundo de la información y las bibliotecas.

En la tercera parte, *“Los desastres de la guerra”*, se traza un recorrido histórico a través de una serie de contenidos como: las bibliotecas en guerra, las bibliotecas

durante la República, los bibliotecarios republicanos exiliados en México y el derecho de acceso a la información por parte de las víctimas del franquismo. A lo largo de este recorrido se puede ver cómo las bibliotecas durante los acontecimientos bélicos siempre fueron destruidas y sufrieron saqueos. Durante los años de la República, en los que apenas había bibliotecas ni escuelas rurales en España, se llevó a cabo un servicio de bibliotecas itinerante gracias al Patronato de Misiones Pedagógicas, servicio que se vio truncado por la guerra civil que además de destruir el patrimonio bibliográfico y documental de un país causando pérdidas irreparables, obligó a numerosos profesionales, bibliotecarios e intelectuales al exilio en México.

La cuarta parte, denominada “*Bibliotecas para la diferencia*”, reflexiona sobre el concepto de biblioteca e integración desde la extensión bibliotecaria hasta el concepto actual de proceso digital como elemento de integración social y espacio público abierto a *todos* sin ningún tipo de distinción social y educacional. Las bibliotecas deben ser sensibles y garantes de la bibliodiversidad.

La quinta parte titulada, *Biblioteconomía para la Democracia*, incide en la importancia de las bibliotecas y otras instituciones documentales en la formación de ciudadanos informados, capaces de valorar los elementos del sistema político en el que viven y con criterio para participar de forma activa en la vida social. Además de un análisis de algunas contradicciones en las posiciones éticas de bibliotecólogos, se aborda la necesidad de una formación ciudadana de los futuros profesionales de las bibliotecas, archivos y centros de documentación sobre todo en España, y en un momento en que el proceso de construcción el Espacio Europeo de Educación Superior está llevando a numerosos cambios en los contenidos, metodologías y estructuras de las enseñanzas universitarias, con el peligro de una pretendida ‘profesionalización’ de las titulaciones que da relevancia a la formación tecnológica y a la adaptación empresarial de los futuros bibliotecarios, archiveros y documentalistas, dejando de lado la dimensión social y cívica en su formación.

Por último, esta monografía contiene un anexo que reproduce el discurso impartido por Fernando Báez en la Biblioteca Nacional Argentina, el 10 de diciembre de 2006, sobre “El nuevo rol de los bibliotecarios”; y un Epílogo redactado por Blanca Calvo en el cual se recogen preguntas como *¿Estamos los actuales bibliotecarios españoles a la altura de aquellos maestros que no pudimos tener? ¿Tenemos con nuestro trabajo un compromiso..? ¿Seremos capaces de comprometernos y luchar no solo por el modelo de biblioteca que queremos para el siglo XXI, sino por todo un modelo de sociedad?*

“*De Volcanes llena*” es una obra muy cuidada donde cabe una gran pluralidad de enfoques y perspectivas sobre la biblioteca y su compromiso social, siendo muy interesantes y numerosas las aportaciones presentadas por los diversos autores procedentes tanto del campo profesional bibliotecario como del académico, comprometidas en movimientos sociales.

La obra está enmarcada por el prólogo del escritor José Saramago y la presentación de la exdirectora de la Biblioteca Nacional Rosa Regás, que comparten la visión progresista de la obra en cuestión. El presente ensayo da pie a que un conjunto de profesionales reflexionen y expongan sus puntos de vista sobre el compromiso que deben adquirir los bibliotecarios ante una sociedad en constante movimiento.

Para terminar, cabe señalar la oportunidad de un libro que viene a aliviar la carencia de obras de ensayo en el área de Biblioteconomía y Documentación, obras que aporten algo al pensamiento social desde el enfoque bibliotecario, y que además aporten una sensibilidad social que con frecuencia echamos de menos en el sector.

Josefa Gallego Lorenzo

RODRÍGUEZ BRAVO, Blanca y ALVITE DIEZ, María Luisa (Eds.). *La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la organización del conocimiento científico=Interdisciplinarity and Transdisciplinarity in the Organization of Scientific Knowledge*. Actas del VIII Congreso ISKO-España, León 18-20 de Abril de 2007. León: Universidad de León, 2007, 620 pp., ISBN. 978-84-9773-333-5.

Bajo el título “Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en la organización del conocimiento científico, se celebró en la Universidad de León durante el pasado mes de abril el VIII Congreso del Capítulo Español de ISKO (Internacional Society for Knowledge Organization). La organización del encuentro estuvo a cargo del Área de Biblioteconomía y Documentación de dicha Universidad y fue coordinado por la Dra. Blanca Rodríguez Bravo.

El tema del congreso suscitó gran interés tanto a nivel nacional como internacional, así lo demuestran las 60 comunicaciones publicadas en las Actas del Congreso cuyos autores proceden de quince países diferentes (Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Estados Unidos, España, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Hungría, India, Italia, Suecia, Sudáfrica). El alto porcentaje de participantes en el congreso puso de relieve el interés y calidad del encuentro, brindando así la oportunidad de entablar debates e intercambios de opiniones e ideas sobre los

diferentes métodos de investigación transdisciplinares e interdisciplinares entre los numerosos profesionales que asistieron al encuentro, constatando así la inmensa pluralidad de perspectivas y enfoques existentes sobre la organización del conocimiento a juzgar por el gran número de comunicaciones presentadas en las diferentes sesiones temáticas.

El volumen se ha estructurado en cinco bloques temáticos coincidentes con los temas de las sesiones tratados en el Congreso.

El primer bloque está dedicado a las *“Tendencias y evolución en la investigación interdisciplinar y/o transdisciplinar en organización del conocimiento”*. Agrupa doce trabajos presentados por profesionales de diferentes países y ámbitos científicos en los que se abordan cuestiones como la metodología científica, las relaciones disciplinares y su conexión con la teoría de la organización del conocimiento.

El segundo bloque agrupa los trabajos de catorce profesionales inscritos bajo el título de *“Organización del conocimiento: Ontologías y diseño de sistemas”*. Este capítulo recoge comunicaciones en las que se presentan desarrollos de bases de datos, mapas conceptuales, ontologías o topic maps, entre otras.

El tercer bloque engloba nueve trabajos bajo el lema *“Colaboración científica: tendencias interdisciplinares y multidisciplinares”* en los cuales se abordan aspectos sobre producción científica, indicadores bibliométricos, mapas de la ciencia que permiten examinar las relaciones disciplinares e institucionales entre la comunidad científica

El cuarto bloque lleva por título *“Implicaciones de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en la representación del conocimiento”* desarrollado a través de catorce comunicaciones cuyos trabajos giran en torno a la interdisciplinariedad de la representación de la información desde diferentes ópticas como los catálogos en línea, las normas de tesauros, los sistemas de clasificación del conocimiento y los formatos de intercambio bibliográfico etc.

El último y quinto apartado estudia la *“Convergencia usuario-sistema en entornos digitales”* a través de catorce trabajos cuyo interés se centra en las necesidades del entorno digital como la alfabetización informacional, la adaptación de las bibliotecas universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior, difusión de la información a través de portales digitales, la información local de sitios web, plataformas de aprendizaje, distribuidores de revistas, redes sociales...etc. El conjunto de los estudios presentados en las diferentes sesiones temáticas son una muestra más de la magnífica calidad de los trabajos propuestos.

El conjunto de comunicaciones aparecen precedidas por dos de las ponencias invitadas, una realizada por la presidenta de ISKO internacional María José López-Huertas, profesora de la Universidad de Granada, que desarrolla bajo el título “*La Gestión del conocimiento multidimensional en los sistemas de organización del conocimiento*”. En su trabajo aborda los contenidos centrales del congreso llamados multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad desde el campo de la Biblioteconomía y Documentación donde se explican propuestas concretas que pretenden resolver la inadecuación existente entre el conocimiento multidimensional y las herramientas de indización y recuperación de la información. La segunda ponencia fue impartida por el catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid, José Antonio Moreira “*Evolución paralela de los lenguajes documentales y la terminología*” donde analiza el parentesco de dos disciplinas, los lenguajes documentales y la terminología dedicadas a la representación de los conceptos científicos.

También hay que resaltar el magnífico cuidado prestado a la edición que a la vez que sencilla responde a un elaborado plan de presentación y buena estructura de contenidos. Cada comunicación contiene los datos básicos y profesionales de cada autor, así como los elementos de identificación del contenido intelectual: título, resumen del artículo y palabras clave tanto en español como en inglés, notas y referencias bibliográficas. El volumen además cuenta con un sumario y un índice de autores.

En conclusión, se puede decir que las actas son una fuente de información de gran utilidad para los investigadores, docentes y estudiantes que sirve de vehículo y difusión de la comunicación científica.

Josefa Gallego Lorenzo

TREFFORT, Cécile: *Mémoires carolingiennes. L'épitaphe entre célébration mémorielle, genre littéraire et manifeste politique (milieu VIII^e-début XI^e siècle)*, Presses Universitaires de Rennes 2007, 387 pp. ISBN. 978-2-7535-0425-7.

El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Rennes acaba de editar, en otoño de este año 2007, una nueva y excelente obra de Cécile Treffort, profesora de Historia Medieval de la Universidad de Poitiers y responsable del *Corpus des inscriptions de la France médiévale*. Se trata de una profunda y documentada monografía, de casi 400 páginas, en la que la autora, quizá sin pretenderlo, hace lo que casi se podría considerar un manual de epigrafía de la Alta Edad Media europea desde una óptica especial, en la que el epígrafe medieval, y en particular el funerario, es visto y analizado como elemento de reafirmación de unas creencias

religiosas en las que se asentaba un imperio, y de propaganda política en un mundo, el carolingio, en el que había una especial relación entre los reyes francos y el Pontificado. El propio Alcuino de York, brazo derecho de Carlomagno en lo cultural y creador del movimiento renovador carolingio, fue el redactor del epitafio de Papa Adriano I, a la vez que de su propio epitafio, ambos de perfecta factura material y textual, y modelos para los epifatios posteriores, inscripciones que a Cécile Treffort le sirven desde las primeras páginas de su monografía como hilo conductor de los argumentos que irá tratando en ella.

Las inscripciones, consideradas como manifestaciones culturales particularmente significativas en esta época, sean de la naturaleza que sean, fueron esculpidas por los carolingios para desafiar al tiempo y para transmitir un mensaje concreto a las generaciones futuras. El epigrafista medieval, como buen medievalista, debe aceptar el desafío e intentar buscar en ellas la clave para comprender aquella época.

Los *endotafios* o inscripciones escondidas dentro de los propios sepulcros, frecuentes en aquellos momentos, son analizados por la doctora Treffort y puestos en comparación con los epifatios que cubrían la tapa de los sepulcros o se colocaban junto a ellos, como signos evidentes del valor sagrado, casi taumatúrgico, que se daba a estos textos escritos. La profesora Treffort dedica un capítulo especial a la realización material de las inscripciones, a su caligrafía y a la adopción de la letra capital romana, o a la relación de las mismas con la obra de arte que solía acompañarles. Asimismo, estudia la composición de los textos, el uso de formularios, la transmisión de los textos en épocas sucesivas, etc. El capítulo titulado *Rêver l'empire* muestra cómo los epitafios eran utilizados para destacar y hacer público el poder de reyes y nobles, intentando persuadir al lector de los mismos de las cualidades y supremacía de los monarcas y de la aristocracia. Las laudas sepulcrales de los reyes carolingios son reflejo de la identificación del Imperio con la Iglesia. Uno de los últimos apartados del libro, que lleva por cabecera *Construire l'Ecclesia*, analiza con detenimiento el significado profundo que tenían las peticiones de oración por el alma de los difuntos que tan frecuentemente aparecen en las inscripciones funerarias, en un momento en que Carlomagno acaba de instaurar una importante reforma litúrgica. En palabras de la autora, "gracias a una dialéctica sutil entre materia y espíritu, entre lo escrito y lo oral, entre temporalidad y escatología, las inscripciones funerarias participan así plenamente de la construcción de un imperio cristiano cimentado en la oración y en la liturgia, fundamentos de una solidaridad real entre los muertos y los vivos".

El valor del libro se ve acrecentado por la circunstancia de que, durante la época estudiada, desde mediados del siglo VIII hasta el comienzo del siglo XI, en el

ámbito de la escritura, prácticamente todos los reinos europeos tomaron como modelo, si no copiaron directamente, la forma de hacer del mundo franco. Desde los tipos concretos de letra hasta la redacción de los textos, pasando por el uso del epígrafe como medio de propaganda social y política de reyes, nobles, abades y obispos, los modelos carolingios serán el prototipo o la plantilla de los talleres epigráficos de numerosas regiones del Viejo Continente, entre ellas los diversos reinos hispanos, cuyas conexiones con el mundo francés, especialmente las de Cataluña y Asturias, son destacadas por la profesora Treffort.

Por lo demás, debo destacar que este libro supone un avance sobre la ya excelente tradición francesa de estudios sobre el mundo de la epigrafía medieval. La autora es discípula de Robert Favreau, uno de los iniciadores de esta disciplina, y, como no podría ser de otra forma, hace referencias continuas a las publicaciones de tan gran maestro. Sin embargo, la profesora Treffort toca aspectos nuevos, especialmente los relativos a la forma gráfica de la escritura y al análisis y clasificación *diplomática* de los mismos, que denota que esta autora ha leído y asimilado las obras de otros dos grandes estudiosos y renovadores de la epigrafía medieval europea, Vicente García Lobo, desde la Universidad de León, y Walter Koch, desde las Universidades de Viena y Munich.

El texto de esta monografía, de redacción clara, elegante y muy comprensible, se ve acompañado por buenas fotografías y numerosos diseños y dibujos de inscripciones medievales. Finaliza el trabajo con un precioso catálogo de las principales inscripciones funerarias francesas de los siglos VIII al XI, un útil elenco de la última bibliografía europea sobre el tema, y un índice sistemático de personas y lugares citados en el trabajo, que ayudan a hacer de estas *Mémoires carolingiennes* una valiosa y práctica herramienta de consulta y trabajo para todos los interesados en conocer qué se esconde detrás y con qué fin se realizaron las inscripciones altomedievales de Francia, y, por extensión, de Europa.

Santiago Domínguez Sánchez

UHALDE, K. *Expectations of Justice in the Age of Saint Augustine*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 2007. 232 pp., ISBN 978-0-8122-3987-4.

Desde que en 1999 obtuviera el título de doctor con una tesis titulada precisamente *The Expectation of Justice, A.D. 400-700*, Kevin Uhalde ha hecho de la justicia (concretamente de la justicia episcopal) su principal línea de investigación. Sin embargo, la difusión de este grupo de trabajos se ha producido fundamentalmente a través de conferencias y congresos muchos de los cuales no

han sido publicados. Por ello, especialmente en el mundo académico europeo, el conocimiento de su labor en este campo estaba en gran medida constreñido a su artículo “Proof and Reproof: The Judicial Component of Episcopal Confrontation” (*Early Medieval Europe* 8: 1, 1999, pp. 2-11). Con la edición en 2007 de su primer libro *Expectations of Justice in the Age of Saint Augustine*, Uhalde compila, sistematiza y actualiza estos estudios y, por otra parte, los pone a disposición de una audiencia más amplia.

Aunque son frecuentes las alusiones a fuentes que van de principios del siglo IV hasta el VI, el arco cronológico en que se centra el trabajo, explicitado ya en el título, son, no por casualidad, los últimos años de la cuarta centuria y las primeras décadas de la siguiente. Justo el momento en que los obispos están definiendo su posición, su esfera de competencias y la imagen ideal que quieren proyectar en la nueva sociedad cristiana, teóricamente más justa y equitativa. Precisamente la atribución judicial forzará a los obispos a conocer de primera mano el lapso existente entre el ideal de justicia divina que ellos propugnan y la falibilidad del juicio humano. Así, en este momento comienza a construirse una explicación de este desfase que redefinirá los planteamientos filosóficos y sociales del cristianismo y que tratará de satisfacer las expectativas que las comunidades tienen respecto a la oficina episcopal. El objetivo del libro es desentrañar este proceso partiendo de un análisis de los argumentos que ofrecieron los obispos y las herramientas intelectuales e institucionales que pusieron en práctica para neutralizar la amenaza de la incertidumbre y la inseguridad.

Como ya habían hecho los emperadores paganos, los obispos vieron en la calumnia la causa del fracaso de la justicia humana (véase capítulo 1) y emprendieron contra ella una campaña retórica e institucional que ha contribuido a la falsa imagen de un mundo tardorromano injusto e irracional. En este contexto, los obispos supieron presentarse a sí mismos como los únicos dotados de las armas intelectuales y divinas (*discretio*) capaces de hacer frente a la calumnia y de defender su comunidad también en la otra vida (cap. 2). Su papel de mediadores entre el pueblo y Dios quedaba de manifiesto en el juramento sagrado (cap. 3), otro instrumento contra la calumnia, que Uhalde explica en profundidad aportando importantes referencias textuales en las que se advierte el debate intelectual que existió en torno al mismo. Finalmente el estamento episcopal vio en la misericordia y la penitencia unas herramientas muy útiles de supresión de la incertidumbre que ofrecían además momentos propicios para la representación de la identidad comunitaria y de la imagen ideal del obispo (cap. 4).

Aunque el tema de la justicia al final del Imperio Romano había sido un campo de prioridad para la historiografía más tradicional, ésta había marcado su estudio

con un enfoque excesivamente institucionalista que hacía hincapié en la lectura literal de la ley conduciendo en ocasiones a asunciones erróneas. El trabajo de Uhalde responde a la necesidad que existe de una relectura del material documental legal que permita llegar a conclusiones sobre los significados sociales y que explique el funcionamiento real de la ley a través de un estudio crítico de fuentes tan dispares como la epistolografía, el escrito literario, el ensayo doctrinal o los documentos epigráficos. Su planteamiento, con abundante uso de herramientas metodológicas tomadas de la sociología, la antropología y la crítica textual, permite contextualizar los cambios legales tras Constantino, desechar el mito de la Edad de Oro del reformismo cristiano en el siglo IV y establecer una línea de continuidad entre el imperio pagano y el nuevo mundo cristiano.

Por otra parte, resulta interesante que a pesar de estar centrado en la actividad episcopal, Uhalde al menos menciona la necesidad de relativizar el papel absolutamente central que la historiografía sigue otorgando a los mitrados en la época tardorromana. Ello permite examinar las respuestas espontáneas que ofrece la comunidad al margen de la autoridad catedralicia en lo que concierne a la resolución de conflictos. En este sentido es posible que un planteamiento que hubiera considerado más explícitamente las distintas escalas quizá habría facultado explorar con más claridad la variedad de procedimientos de actuación judicial episcopal en función de cada ámbito. Las fuentes sin embargo, son suficientemente críticas al respecto.

En definitiva el libro de Kevin Uhalde representa una valiosa explicación de la construcción, legitimación y medios de ejecución del rol judicial del obispo justo en el momento en que el proceso, de enorme importancia para el futuro de Occidente, estaba germinando.

David Natal Villazala